

LÓGICA DE LOS SENTIMIENTOS

CAPÍTULO PRIMERO

La asociación de los estados efectivos.

I

A título de introducción, es útil, antes de estudiar el razonamiento afectivo, consagrar un corto capítulo a una forma más sencilla que se corre el riesgo de confundir con él: tal es la asociación de los estados afectivos.

Con excesiva frecuencia, la psicología de los estados intelectuales ha reducido a la asociación de las ideas funciones superiores a ella, es decir, más complejas: el juicio y el razonamiento. Esta asociación que es de rigor en la escuela asociacionista, se encuentra en otras partes. Me ha parecido el procedimiento favorito de los antropólogos, etnólogos, mitógrafos, para explicar ciertas creencias y maneras de obrar del hombre primitivo. Sostienen todos ellos, que la clave de las supersticiones, operaciones mágicas, etc., «está en el hecho universal de la asociación de ideas y en el error que hace tomar una

asociación ideal, subjetiva, por una asociación real, objetiva» (1). Esta asociación es demasiado simplista y muy dudosa. Un salvaje parte en son de guerra, encuentra a un animal y poco después mata enemigos, cuyas cabezas trae victoriosamente. Es posible que establezca entre los dos hechos una «asociación» y que vea en el animal un protector. Pero esto es algo más que una asociación por contigüidad. Es la *afirmación*, verdadera ó falsa, implícita ó explícita, de una *relación* entre dos términos (el encuentro del animal, el triunfo); es una posición propia del individuo, una actitud personal frente a los hechos, una síntesis que él les impone y que es obra suya; en resumen, una operación lógica, juicio ó conclusión.

Ahora bien, la asociación de base afectiva corresponde a la asociación por semejanza ó contigüidad en el orden intelectual; es una materia para el razonamiento, una preparación, un camino hacia una función superior; y aquí la confusión es tanto más fácil entre estas dos operaciones, asociar de una parte, juzgar y razonar de otra, cuanto que en la psicología de los sentimientos los estados son vagos, sin caracteres determinados.

Sumariamente, y como anticipación, el *razonamiento* emocional puede definirse: un proceso cuya

(1) Entre otros muchos, véase Tylor, *Civilisation primitive*, capítulo IV.

trasmisión entera es afectiva, es decir, consiste en un estado de sentimiento, que permaneciendo idéntico ó trasformándose, determina la elección y el encadenamiento de los estados intelectuales; éstos no son más que un revestimiento, un medio necesario para dar cuerpo á esta forma de lógica. La *asociación* de base afectiva es muy diferente; se desarrolla al azar, sin ser dirigida hacia un fin predeterminado. No insisto, por el momento, en esta diferencia fundamental (véase más adelante, cap. II) y me limito á la sola asociación de los sentimientos.

Es un tema embrollado, oscuro, poco explorado. Se ha estudiado muy cuidadosamente la asociación de los estados intelectuales entre sí (percepciones, imágenes, conceptos), la de los movimientos entre sí, la de las percepciones ó representaciones con los movimientos. Se ha notado también el enlace entre los estados intelectuales y las emociones (ejemplo: el perfume de una flor evocando un estado de espíritu que antes ha coexistido con el mismo olor); pero de un enlace entre dos ó varios estados afectivos, ¿qué hay qué pensar?

En su forma rigurosa, absoluta, la cuestión sería esta: *¿Se produce la asociación entre estados puramente afectivos?* Así puesto el problema es imaginario: es buscar lo que no puede hallarse y agitar un enigma sin solución. Notemos, en efecto, que la efectividad pura, vacía de toda representación, si existe, es en extremo rara. Se puede aventurar, á título de

ejemplos, el estado de beatitud producido por el haschich, la euforia de los moribundos, el estado penoso de incubación de la mayor parte de las enfermedades, la excitabilidad sin causa exterior y sin objeto de las neurosis, el miedo de todo y de nada, sin razón ni justificación, designado con el nombre de panofobia, etcétera. Pero estas predisposiciones, por su naturaleza misma, escapan á toda determinación, por consiguiente, al mecanismo de la asociación y del razonamiento.

Es preciso, pues, descender de lo absoluto á lo relativo, de esta posición teórica é ideal á la vida real, y tomar los estados afectivos como son, envolviendo un elemento de conocimiento que les dá un contenido y un sello. Este elemento intelectual es á veces muy débil, y siendo el hecho de conciencia total un compuesto binario, le denominamos afectivo, según el elemento predominante.

En esta forma restringida, el problema permanece todavía lleno de dificultades, y antes de discutirle es necesario desembarazar el terreno, eliminando algunos modos de asociación que podrían desorientarnos, aunque sean extraños á nuestra cuestión.

I.º La trasferecia de un sentimiento. Puede ser producido por semejanza; cuando un estado intelectual ha ido acompañado de un sentimiento muy vivo, un estado semejante ó análogo tiende á suscitar el mismo sentimiento. Puede ser producido por contigüidad; cuando estados intelectuales han co-

existido, el sentimiento, unido al estado inicial, si es vivo, tiende á trasferirse á los demás. El amante trasfiere el sentimiento asociado, primero, á la persona de su amada, á sus vestidos, sus muebles, su casa. En las monarquías absolutas, el culto á la persona del Rey se trasfiere al trono, á los emblemas de su poder, á todo lo que de cerca ó de lejos depende de él (1). Es evidente que en estos casos de trasferencia, que son muy frecuentes en la vida individual y social, el hecho primario es una asociación de estados intelectuales. En el fondo no hay asociación de estados afectivos, sino simplemente la extensión de un sentimiento unido al primer término de la serie.

2.º Caso inverso al anterior. Una disposición emocional, permanente ó temporal, causa la asociación de los estados intelectuales. El humor alegre, melancólico, el amor, el odio, no suscitan más que las asociaciones de ideas que convienen á la situación del momento; las demás son excluidas. El estado afectivo provoca, enlaza, sostiene las percepciones y representaciones; pero queda el mismo fuera de todo mecanismo de asociación.

Hechas estas eliminaciones, nuestro problema permanece intacto. Para resolverle, el medio de inves-

(1) Para un estudio detallado de la trasferencia, me permito remitir á mi *Psicología de los Sentimientos*. Primera parte, cap. XII, Madrid, Jorro, editor.

tigación más sencillo es examinar si los estados afectivos se asocian entre sí conforme á las leyes generalmente admitidas de semejanza y de contigüidad.

II

La asociación, por semejanza, ha suscitado largos debates que no puedo resumir, porque esta exposición episódica sería demasiado larga. Estoy con los que la tienen por compuesta, siendo la asociación por contigüidad la única elemental (1). El análisis muestra, en efecto, que supone dos momentos. El primer momento es la *asimilación*, la conciencia de las semejanzas, manifestación primordial de la facultad de conocer que se observa en los animales y los niños pequeños, fuente original de la abstracción y de la generalización. Esta aptitud espontánea para hacerse cargo de las semejanzas, es un trabajo del espíritu que nada tiene que ver con la asociación. El segundo momento, consiste en una adición de atributos complementarios que se hace por contigüidad. Encuentro á una persona A, que me recuerda á un

(1) Ya el escocés Th. Brown criticaba la palabra «asociación» como impropia. Y Sully emplea la expresión «sugestión por semejanza»; W. James conserva la palabra porque está consagrada por el uso, pero la identifica con la asociación «localizada» que no tiene lugar más que entre estados compuestos. Muchos otros psicólogos contemporáneos sostienen la misma tesis en diversas formas.

camarada B, que no he visto hace cuarenta años; á esto se llama una asociación por semejanza. ¿Qué ocurre de hecho? El conjunto de A, su estatura, su andar, su cara, sus ojos, su nariz, me dan una impresión de ya visto. Para que la visión de A no siga siendo un hecho aislado, que nada sugiere, para que evoque la imagen de B, es preciso además que los caracteres propios de B se añadan y produzcan así en mi conciencia la imagen completa ó reputada como tal de B. Ahora bien; esta reintegración, esta tendencia de un todo á completarse, es el sello específico de la ley de contigüidad (1).

Admitido esto, veamos en qué medida la asociación por semejanza se aplica á los estados afectivos.

1.º Hay la forma grosera, incompleta, designada á veces con el nombre de «asociación de las sensaciones análogas». Consiste en que las sensaciones dotadas de un tono afectivo semejante se asocian fácilmente. Nada más distinto por naturaleza que nuestras sensaciones externas y las cualidades que nos hacen conocer. Los datos de la vista y del oído no se asemejan en nada, como conocimiento del mundo exterior; sin embargo, hablamos de voces sombrías, claras, de colores chillones, de música coloreada. Asociamos la vista á las sensaciones térmi-

(1) Nótese que el acto de asimilación no percibe más que semejanzas parciales, lo cual le distingue del recuerdo, que es un semejante repetido y reconocido como tal.

cas: colores fríos, colores calientes. El gusto tiene su influjo: reproches amargos, crítica agrídulce. Finalmente, el tacto es quizás la fuente más abundante de las asociaciones entre la representación de una sensación física y un estado emocional: conmovedor, duro, tierno, pesado, firme, sólido, áspero, penetrante, punzante, picante, etc. Las lenguas expresan estos enlaces que se establecen espontáneamente, sin reflexión, por una asimilación semi-consciente que parece *sentida* más bien que conocida. La asociación es afectiva, puesto que se hace á despecho de la diferencia esencial entre las percepciones y representaciones. Pero, ¿es una asociación verdadera? Aunque así se admita corrientemente, otra hipótesis es posible: trataremos de esto más adelante.

2.º En un grado más alto, la asociación por semejanza se libra más del influjo de los estados intelectuales y el elemento emocional llega á ser predominante. Es el caso señalado por Fouillée «en que la asociación de los sentimientos por semejanza se extiende de un grupo á otro, notablemente de los sentimientos sensibles á los estéticos y morales, ó á la inversa. El *dolor* del odio es *amargo*, la *alegría* de amar es *dulce*, la *tristeza* es *sombria*, la *preocupación* es *negra*, el *disgusto* es *acerbo* (1). En estos pares

(1) Fouillée, *Psychologie des idées-forces*, t. I. El autor sostiene la tesis, muy probable en muchos casos, de que la asociación de ideas presupone la de las emociones, la cual presupone la de los impulsos.

asociados, el primer término es un sentimiento vago ó una emoción; el segundo sólo es derivado de una impresión sensible.

3.º Finalmente, hay la asociación afectiva pura ó al menos un fenómeno que se le parece: un sentimiento evoca otros de la misma naturaleza ó análogos. La alegría suscita el afecto, la simpatía, la esperanza; la tristeza engendra la inquietud, la misantropía, el pesimismo; el miedo un humor sombrío; la ternura despierta la piedad; la cólera, el deseo de venganza, etc., etc.

Una cuestión delicada se presenta: ¿Es una asociación verdadera? No sería más exacto admitir una difusión de los sentimientos—término vago que conviene á un fenómeno vago (1)—ó una transformación, hecho más preciso que parece el resultado de una operación lógica inconsciente (véase, más adelante, cap. III, § 2)? En esta hipótesis, el paso de un estado afectivo á otro se haría, no por asociación, sino por una variación de intensidad creciente ó decreciente, ó bien por una modificación del contenido de los elementos intelectuales del sentimiento: así los que están incluidos en la cólera (bastante débiles por otra parte) no son idénticos á los que constituyen deseo de venganza.

Se ha criticado con razón la tendencia demasia-

(1) Se hallará una buena descripción de él en Rauh, *De la méthode dans la psychologie des sentiments*, p. 82. (París, F. Alcan.)

do frecuente á tratar las ideas como cosas fijas, estables, siempre las mismas, estén aisladas ó encadenadas en serie como harían piedras preciosas sucesivamente esparcidas y engarzadas en collar. Se olvidan las modificaciones recíprocas que resultan de su coexistencia en la conciencia, que nacen de sus relaciones. Este elemento de relatividad, este *tertium quid*, en modo alguno despreciable en cuanto á los estados intelectuales, importa mucho más todavía en cuanto á los sentimientos que no tienen síntomas claros, límites circunscritos. El paso de uno á otro se realiza por matices ó disolución progresiva, más bien que por enlace entre términos. Preciso es reconocer que á medida que nos acercamos más á la pura afectividad, llega á ser más difícil ver los caracteres firmes, indiscutibles de una asociación.

III

La asociación por contigüidad, ley simple, elemental, expresión directa de un mecanismo psico-fisiológico, ¿es aplicable á los estados afectivos?

Si se trata de un enlace entre un estado intelectual y una emoción, la afirmación no es dudosa. La vista ó la simple representación de un lugar puede despertar las alegrías ó las penas que en él se han sentido. Nada más frecuente que un hecho semejan-

te; los novelistas ó los poetas lo han descrito muchas veces.

Pero si se trata de una asociación *directa* entre dos estados afectivos, la cuestión llega á ser más complicada. Sin duda, hay hechos que se pueden alegar: el perro que saborea un trozo de carne, pero se abstiene por miedo al látigo; el niño que ambiciona la fruta prohibida, pero teme el castigo ya sufrido; el marido que soñando con los placeres del adulterio se representa la entrada de su mujer y la escena inevitable; el viajero que alegre camina por un camino desierto y piensa bruscamente en una agresión posible. Los casos de esta especie parecen reductibles á la ley de contigüidad, y no puede sostenerse que la asociación se hace directa y solamente entre una representación y otra, entre dos estados intelectuales enteramente escuetos; el sentimiento que une los dos términos forma parte integrante del cambio brusco. La diferencia es que la contigüidad intelectual (como la de una serie de palabras que se recitan de memoria) es simple y tendría por fórmulas A—B—C, en tanto que la forma afectiva es más compleja: A S — B S¹ — C S²; designando por S S¹ S² la emoción concomitante.

Pero una observación bastante más importante es esta: los casos enumerados, á los que se podría añadir una multitud de otros, tienen casi todos el carácter de que el enlace se hace por oposición, antagonismo, contraste. Este enlace entre dos contrarios

merece un exámen por dos razones: porque no hay acuerdo acerca de su naturaleza; porque si se acepta, como una forma de asociación, es preciso, con ciertos autores (Fouillée, Höffding, Sully), asignarle el primer lugar en la vida afectiva en que es más frecuente que en cualquier otra parte.

El *contraste* no es una ley primaria de asociación: este punto se admite unánimemente. Es preciso, pues, reducirla á una de las otras dos. ¿Á cuál? Aquí los psicólogos contemporáneos están divididos. Unos la reducen á la semejanza (James, Wundt, etc.) Otros á la contigüidad (Bain, Sully). Finalmente, se puede tomar un partido más radical: preguntarse si existe realmente una asociación por contraste y negarla (1). Evidentemente, no se trata de investigar si la sugestión se realiza de contrario á contrario—lo cual demuestra superabundantemente la experiencia—sino si esta relación de antagonismo es reductible al mecanismo de la asociación ó si exige otra explicación. Puesto que la cuestión está abierta y es importante para nuestro objeto, séame permitido tratarla desde mi punto de vista.

Establezco primeramente dos clases distintas que un amor excesivo á la unidad ha hecho confundir

(1) Es la opinión sostenida por Claparède en su reciente libro acerca de *L'association des idées*, París, 1903, pág. 63, 71. En él se encontrará también una buena crítica de los ensayos de reducción á la semejanza ó á la contigüidad.

erróneamente: los contrastes intelectuales en el orden del sentimiento. No son reductibles á las mismas causas, ni por consiguiente, á las mismas explicaciones.

1.º *Contraste intelectual.*—Creo que es preciso buscar su origen en una operación primitiva del espíritu, la discriminación ó diferenciación, la facultad de percibir dos estados de conciencia como diferentes. Corresponde á la función contraria de asimilación, y según ciertos autores, es cronológicamente anterior, marcando el primer despertar del conocimiento. Abandono esta discusión, que es extraña é inútil para nuestro objeto.

El primer momento de la diferenciación es espontáneo, grosero, y no establece más que diferencias absolutas (ejemplo: el cerebro débil de un recién nacido que distingue un contacto de un sonido). Se reduce á la conciencia de dos estados heterogéneos, entre los cuales no hay ninguna medida común, ninguna relación, excepto la muy general y muy vaga de coexistencia ó de sucesión en el tiempo.

El segundo momento supone un acto de comparación de un grado cualquiera: es la diferenciación comparativa. Implica entre los dos estados una medida común, es decir, en el fondo una comunidad de naturaleza (1) que las más de las veces no está re-

(1) Un casamiento, dice Wundt, puede hacer pensar en un entierro (unión y separación de los cónyuges), pero no en un dolor de muelas.

conocida explícitamente, pero obra como *substratum* inconsciente de la comparación. Así se forman pares de contraste, tales como grande-pequeño, pesado-ligero, encima-debajo, grueso-delgado, fuerte-débil, joven-viejo, rico-pobre, verdadero-falso, vida-muerte, etc. Se ha alegado que «se puede sin esfuerzo hallar el origen de esta unión en el hábito, en la educación; que cuando éramos niños se nos ha presentado siempre simultáneamente las palabras y las cosas contradictorias, y que esta oposición perpetua ha creado entre las cosas opuestas relaciones de contigüidad.» Esta observación es indisputable, pero por sí sola no explica nada. Hace notar un hábito contraído; permanece muda acerca de su origen.

En la hipótesis que propongo, el pensamiento por contraste resultaría, pues, de los dos actos distintos: el uno creador, la diferenciación ó discriminación; el otro consolidador, la soldadura de dos términos derivados de una relación *directa* entre ellos, afirmada por repetición y que se asemeja de este modo á una asociación por contigüidad. Desde este momento sería posible una concepción parcial entre las dos tesis contrarias; la que reduce á la semejanza y la que prefiere la contigüidad; pero con la condición de adicionarlas y á reserva del acto primitivo de diferenciación.

2.º El *contraste afectivo* es de otra naturaleza y más sencillo. Es preciso buscar su origen, no en las operaciones intelectuales, sino más bajo; en las va-

riaciones fisiológicas del organismo. «Es propio de la vida afectiva moverse en el seno de los contrarios: está determinada de un extremo á otro por el importante contraste del placer y del dolor, y encontramos aquí efectos de contraste bastante mayores que en la esfera de las sensaciones. Á una fuerte tensión sucede de ordinario un período de relajamiento y aun una tendencia á dirigir nuestra atención en un sentido opuesto, enteramente como el ojo cansado de un color busca el color contrario.» (Höfding. *Psicología*.) La génesis de los contrastes afectivos es debida á procesos totalmente distintos del mecanismo de la asociación, porque su origen está en las acciones y reacciones vitales. Es posible representarse esta génesis como sigue: En el principio una disposición general resultante de la nutrición, de la circulación, de la digestión, de la fatiga, en resumen, del estado de todo el organismo, que se traduce por la actividad ó la inercia, la excitación ó la depresión, siguiendo oscilaciones de duración variable y un carácter rítmico, regular ó irregular, que es una ley de la vida. Además de esta disposición general hay muchas necesidades, apetitos, tendencias, deseos ó aversiones, uno de los cuales, por una causa cualquiera, domina momentáneamente, luego es reemplazado por otro. Estas tendencias pueden ser convergentes (conservación del individuo) ó coexistentes sin interferencias entre ellas, ó de contraste.

Disposiciones ó tendencias son la causa inmediata

de la agrupación estable ó inestable de las imágenes ó conceptos. Determinan una sistematización parcial, una representación de base afectiva. Así nos son dados en la experiencia, contrastes de sentimientos como los que siguen: el que lleva una vida agitada aspirando al descanso ó inversamente, el optimismo sucediendo en relámpagos al pesimismo de un melancólico, el amor y el odio alternando en los celos; la enfermedad, la ruina, la miseria, el disgusto permanente de un ser amado evocando en algunos cortos momentos la alegría, en otro tiempo gustada, de los estados contrarios. Se ha notado hace mucho tiempo que la actividad espontánea, automática del espíritu produce en los ensueños un trastorno de las disposiciones y tendencias habituales; el hombre sobrio saborea en sueños abundantes libaciones, la prostituta tiene visiones angélicas, etc. (Gratiolet, Griesinger, Lombroso.) Más recientemente, Sante de Santis en un trabajo especial (*I Sogni*, Torino, 1899, pág. 278 y siguientes), ha notado un cierto número de casos en que las emociones de la vigilia se reproducen durante el sueño, pero bajo una forma contraria; él los llama «sueños por contraste emocional.»

Peró ninguno de estos pasos del contrario al contrario es una asociación. Son el efecto de la energía de nuestro sistema nervioso, que es limitada. Si una acción duradera le agota en una dirección, el organismo exige reposo ó una excitación diferente. En la

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
no. 1825 MONTERREY, MEXICO

vida afectiva no existen de hecho y positivamente más que estados que recíprocamente se estorban, se excluyen, se destruyen. En tanto que no se sale de aquí, los fenómenos son diferentes, desemejantes; no están establecidos como contrarios, sino por el sujeto que conoce y *piensa*; es decir, por un acto intelectual. La idea de contrario, de contradicción, y por consiguiente de contraste, es una categoría de nuestro entendimiento, una forma de nuestro pensamiento que imponemos á las cosas para ordenarlas y hacerlas inteligibles. Esta noción es extraña á la afectividad pura; de donde resulta para la lógica de los sentimientos una consecuencia que se indicará más adelante (cap. II, 3). Aun para el placer y el dolor, que siempre se presentan como absolutamente antitéticos, una hipótesis muy sostenible podría reducirlos á dos momentos de un proceso fundamental único (1).

IV

Si se trata de reunir los resultados un poco confusos de nuestra información, hé aquí lo que de ella puede deducirse.

(1) Véase *Psicología de los sentimientos*, I, cap. III. Madrid, Jorro. Notemos el carácter muy sugestivo de la «asociación» por contraste. No se encuentra más que en la vida corriente y la literatura, bajo la forma de la antítesis que refuerza los sentimientos opuestos, concentrando en ellos la atención.

1.º La asociación entre estados afectivos puros es imposible.

2.º La sucesión por contraste es muy frecuente en la vida de los sentimientos; pero el contraste afectivo, á pesar de las apariencias, es de naturaleza completamente distinta de la asociación propiamente dicha.

3.º La asociación por contigüidad parece asignable á algunos casos; tampoco es más seguro que las más de las veces no se reduzca á una sucesión por contraste.

4.º En cuanto á la asociación por semejanza, agita el problema antes indicado: ¿es una asociación ó un juicio? La cuestión es oscura y no puede ser tratada más que por la psicología. Para la lógica, para el juicio, no existe sino bajo su forma adulta, como una función provista de todos sus órganos—sujeto, atributo, cópula—y traduciéndose mediante palabras. Tal es al menos la concepción esquemática que ha prevalecido durante siglos y que subsiste todavía en los tratados contemporáneos, salvo algunas excepciones. Para la psicología, el juicio es una función de evolución completa cuyas etapas pueden seguirse desde su formación embrionaria hasta el término final en que se confunde con el razonamiento, porque aparece como la *conclusión* de una operación inconsciente cuyo resultado solo es conocido.